

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO AGROFINA XXIV

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE: AGROFINA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas, de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, dentro del marco del Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios “SECUVAL II”, que se detallan a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n. \$ 506.774.332.-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	<u>v/n. \$ 57.653.599.-</u>
	v/n. \$ 564.427.931.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	GF24A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	GF24B

PATRIMONIO FIDEICOMITIDO:

Créditos derivados de la operatoria de venta de productos para la protección de cultivos para el agro que realiza el fiduciante.

Se recomienda especialmente la lectura del capítulo “Advertencias” del Suplemento de Prospecto correspondiente a esta Serie.

La totalidad de las condiciones de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Comisión Nacional de Valores, cuya versión resumida fue difundida el 05.07.2021 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. La lectura del referido documento es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 13 de julio de 2021.

MB/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.